

Día Internacional de la Fraternidad: una nueva y necesaria efeméride (Parte 1)

Ayer, cuatro de febrero de 2021, se celebró por primera vez en la historia el "Día Internacional de la Fraternidad Humana". La resolución tomada por la Asamblea General de la ONU, con respecto a integrar este motivo a su calendario de efemérides, tuvo como raíz una reunión llevada a cabo en 2019 entre el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Al-Tayeb. En ella, los representantes del catolicismo y el islamismo, respectivamente, dialogaron sobre la mezquindad, el individualismo y el materialismo exacerbado en el mundo, así como de las interpretaciones péfidas sobre el quehacer político, la religión y los parámetros para medir el valor de las personas. Antivalores y actitudes que han derivado en la profundización de las desigualdades sociales y el recrudecimiento tanto de crímenes de odio, como de actos extremistas y radicalizaciones ideológicas a lo largo y ancho del planeta.

Del intercambio de ideas surgió un documento conjunto titulado "Sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común"; texto que fue turnado a la ONU, con la petición de generar una fecha especial en la que se reflexionara profundamente sobre el problema conjunto de la polarización social, así como del debilitamiento del sentido ético y la responsabilidad humana... Desde este espacio hemos hablado en muchas ocasiones acerca de dichos temas y de la urgente necesidad de ponerlos en el centro de nuestras agendas personales y colectivas; por ello, saludamos con beneplácito la resolución de las Naciones Unidas, que ha tomado el gesto de apertura al diálogo de estos dos personajes como un ejemplo de que, a pesar de las diferencias, es posible encontrar puntos de preocupación y construcción común, que todos deberíamos de compartir independientemente de nuestras creencias y filiaciones. En este sentido, celebramos la apertura de un momento internacional adecuado para que los gobiernos, las instituciones y la sociedad en general tomen conciencia de los errores que estamos cometiendo desde dos vertientes:

La primera es adoptar como narrativas sociales el maniqueísmo y la defensa a ultranza de dogmas ideológicos, religiosos y políticos. Esto, al ser llevado a sus últimas consecuencias, lejos de lograr el desarrollo común, la paz y la dignificación de todas las personas, está propiciando el aumento de la violencia verbal, física e institucional; así como las desigualdades, la satanización de la otredad y la generación de posturas cerradas e irreconciliables. La segunda vertiente consiste en integrar a nuestra vida cotidiana (a veces incluso en contradicción con las ideas y narrativas que sostenemos) dinámicas de hiperconsumo y de indiferencia hacia las demás personas (sobre todo de los sectores más vulnerables); coadyuvando de esta forma, directa e indirectamente, al crecimiento de las brechas de desigualdad, las crisis humanitarias y la destrucción del medioambiente. En esta entrega hablaremos de la primera vertiente y la siguiente semana abordaremos la segunda, a partir de un par de párrafos del texto que tomó la ONU como fundamento para erigir esta fecha de reflexión...

Con respecto a las ideas, posturas y actos que derivan en situaciones graves de encono, agresión y hostigamiento entre grupos o comunidades, podríamos pensar que la reflexión propuesta en esta efeméride está lejos de tocarnos o apenas si nos incumbe tangencialmente, porque el entorno particular en que vivimos no tiene puntos de comparación con el de aquellas regiones en guerra o donde se ejerce cotidianamente violencia letal por diferencias de pensamiento político, religioso e ideológico. Pero si lo pensamos con más cuidado, observaremos que nuestra creencia es errónea,

porque si bien la violencia debe medirse de acuerdo a parámetros de contexto, motivación y gradualidad, lo cierto es que en un mundo altamente mediatizado y galvanizado como el que habitamos, basta incluso con lanzar una calumnia a través de una red social, para perjudicar gravemente el nombre, las relaciones, la seguridad o la vida misma de uno o varios individuos (e incluso de grandes grupos; máxime ahora que existe una muy fuerte y nociva tendencia a desaparecer la individualidad de las personas, para catalogarlas y juzgarlas de acuerdo a una pertenencia colectiva, como por ejemplo su género, sus preferencias sexuales o su filiación política)...

No compartimos el contexto de las graves problemáticas y crisis humanitarias que se viven en regiones de África, Europa y Medio Oriente, alimentadas por la incapacidad de convivir con posturas políticas o religiosas distintas. Sin embargo, desde la paz, el estado de derecho y la libertad de creencia y de expresión propias de la cultura democrática, hemos generado nuestros propios sutiles mecanismos de intimidación, intolerancia y agresión sistemática contra quienes no comparten nuestras opiniones, creencias y narrativas. De manera paradójica, estos mecanismos están consolidándose entre sectores y grupos cuya esencia originaria se nutrió de valores y objetivos encomiables, como la búsqueda de la tolerancia, la no violencia, la justicia social, la libertad, la equidad y la pluralidad.

Cada vez con mayor frecuencia nos encontramos personajes, organismos y colectivos supuestamente a favor de los valores recién mencionados, que dividen simplista y maniqueamente el mundo, y que buscan la generación de enemistades y desacuerdos estériles; cada día parecen cobrar más fuerza las agendas inquisitoriales y las posturas dogmáticas entre sectores teóricamente incompatibles con ese tipo de ideas y actitudes. Piénsese, por ejemplo, en los casos de artistas, académicos y estudiantes que pugnan por consolidar los juicios sumarios en redes, los linchamientos virtuales y la cultura de la cancelación de obras artísticas, o de personas que no comulgan o no se adaptan a sus formas de pensar. Considérese también la creciente lucha de gente con educación universitaria (incluso a nivel posgrado) por la erradicación fáctica de garantías fundamentales, como el principio de presunción de inocencia, el derecho a una defensa justa y, en su caso, a la rehabilitación, el perdón y la reinserción social.

Estas nuevas formas de intolerancia, oscurantismo y polarización -tan parecidas en su fondo a las de otras regiones y épocas que se suponían superadas en Occidente- caminan en sentido contrario a la búsqueda de la paz, la fraternidad, la racionalidad y los derechos humanos. Debemos insistir en que, aunque momentáneamente las dinámicas violentas ahora descritas distan de parecerse a las registradas donde hay movimientos bélicos o células terroristas, los efectos a largo plazo podrían acercarse en amplitud y gravedad, si no se corrige el rumbo a tiempo (el encono y la censura pueden equipararse a una avalancha: no van de más a menos; sino viceversa). Más allá de las dinámicas en sí mismas, lo alarmante es identificar su promoción desde los lugares donde tendría que imperar la búsqueda de la pacificación, el entendimiento, el diálogo y la verdadera hermandad...

Hasta aquí dejamos nuestra reflexión. Continuaremos con la segunda parte la próxima semana.